

REGISTRO GENERAL DE AUDITORES DEL CONSEJO SUPERIOR DE TITULADOS MERCANTILES DE ESPAÑA (REGA).

Número: A120-11 Fecha: 07.09.11 Materia: Auditoría

Asunto: Curso preparatorio segunda fase examen acceso ROAC

CIRCULAR:

Estimado/a compañero/ a:

A continuación presentamos el curso de preparación de la segunda fase del examen de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) organizado por el Registro General de Auditores en colaboración con los Colegios de Titulados Mercantiles y Empresariales de Barcelona, Central (Madrid), Comunidad Andaluza, Comunidad Valenciana y Murcia.

PRESENTACIÓN:

El pasado 16 de febrero de 2011 fue publicada la Orden EHA/303/2011, de 10 de febrero, por la que se publica la convocatoria conjunta del Instituto de Censores Jurados de España, del Consejo General de Colegios de Economistas de España y del Consejo Superior de Titulados Mercantiles de España de examen de aptitud profesional para la inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas.

Con objeto de proporcionar una adecuada y completa formación a los aspirantes que se presentan a la segunda fase del examen de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas por el Registro General de Auditores, se ha organizado este curso eminentemente práctico y especialmente enfocado a la superación de la segunda fase del citado examen.

El curso está organizado en dos módulos independientes pero complementarios entre sí.

El primer módulo tiene una duración de 40 horas lectivas (para los cursos de Antequera, Madrid y Valencia) y de 33 horas lectivas (para el curso de Barcelona) y se desarrolla en 10 sesiones. Este módulo tiene por objeto efectuar un repaso de todas la legislación mercantil y en materia de auditoría, de las normas técnicas que se encuentran actualmente en vigor, de los objetivos y procedimientos de cada una de las áreas fundamentales de trabajo, la elaboración de estados financieros y estados financieros consolidados y la emisión de informes de auditoría e informes especiales.

El segundo módulo (que se celebrará también en Murcia, además de en Antequera, Barcelona, Madrid y Valencia) tiene una duración de 20 horas lectivas y se desarrolla en una jornada intensiva de dos días, y tiene por objeto adiestrar al aspirante en la superación del examen de acceso a través de la resolución de supuestos prácticos sobre independencia, planificación y emisión de informes y la resolución comentada del examen de acceso de la convocatoria de 2008.

PROGRAMA:

El detalle de los temas a tratar en el **módulo 1** es el siguiente:

- 1º. Legislación mercantil y en materia de auditoría:
 - a. Ley de Sociedades de Capital.
 - b. Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.
 - c. Código de Comercio.
 - d. Reglamento del Registro Mercantil.
 - e. Texto Refundido de la Ley de Auditoría.
 - f. Reglamento de la Ley de Auditoría.
- 2º. Normas Técnicas de Auditoría:
 - De Carácter General.
 - b. Sobre Ejecución del Trabajo.
 - c. Importancia Relativa.
 - d. Hechos Posteriores.
 - e. Relación entre Auditores.
 - f. Control de Calidad.
 - g. Empresa en Funcionamiento.
 - h. Obligación de Comunicar Debilidades Significativas de Control interno.
 - i. Utilización del trabajo de expertos independientes por los auditores de cuentas.
 - j. Contrato de Auditoría.
 - k. Errores e Irregularidades.
 - 1. Carta de Manifestaciones de la Dirección.
 - m. Cumplimiento de la normativa aplicable a la entidad auditada.
 - n. Estimaciones contables.
 - o. Procedimientos analíticos.
 - p. Consideración del trabajo realizado por auditoría interna.
 - k. Evidencia de auditoría. Consideraciones adicionales en determinadas áreas.
 - r. Confirmaciones de terceros.
 - s. Saldos de apertura.
 - t. Entidades que exteriorizan procesos de administración.
 - u. Utilización de Técnicas de Muestreo y de otros procedimientos de comprobación selectiva.
 - v. Otra información incluida en documentos que acompañan a las cuentas anuales auditadas.
 - w. Valor razonable.
 - x. Normas Internacionales de Auditoría.
- 3º. Objetivos y procedimientos en áreas de trabajo:
 - a. Inmovilizado intangible.
 - b. Inmovilizado material.
 - c. Inversiones inmobiliarias.
 - d. Inversiones en empresas del grupo y asociadas.
 - e. Inversiones financieras.
 - f. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados.

- g. Existencias.
- h. Deudores y otras cuentas a cobrar.
- i. Periodificaciones.
- j. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- k. Fondos propios y ajustes por cambio de valor.
- 1. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.
- m. Provisiones y contingencias.
- n. Pasivos financieros.
- o. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.
- p. Gastos de personal.
- q. Ingresos.
- r. Gastos.
- s. Impuestos.
- 4°. Cuentas anuales.
 - a. Verificación suficiencia información memoria.
 - b. Verificación Estado Cambios en el Patrimonio Neto.
 - c. Verificación Estado de Flujos de Efectivo.
 - d. Consolidación de estados financieros.
- 5°. Informes.
 - a. NTA sobre Emisión de Informes.
 - b. NTA sobre Información Comparativa: cifras comparativas y cuentas anuales comparativas.
 - c. Informes especiales.

El detalle de los temas a tratar en el **módulo 2** es el siguiente:

- 1°. Planificación, importancia relativa y muestreo.
 - a. Conocimiento del cliente, del sector, legislación aplicable.
 - b. Independencia: aceptación y continuidad del cliente.
 - c. Análisis de riesgos.
 - d. Determinación de las cifras de importancia relativa en las fases de planificación, ejecución del trabajo y emisión de informe.
 - e. Técnicas de muestreo.
- 2°. Estados financieros:
 - a. Verificación suficiencia información memoria.
 - b. Verificación Estado Cambios en el Patrimonio Neto.
 - c. Verificación Estado de Flujos de Efectivo.
 - d. Consolidación de estados financieros.
- 3º. Normas Técnicas de Auditoría:
 - a. Contrato de auditoría.
 - b. Hechos posteriores.
 - c. Empresa en funcionamiento.
- 4°. Principales áreas de trabajo:
 - a. Inmovilizado intangible.
 - b. Inmovilizado material.
 - c. Inversiones inmobiliarias.
 - d. Inversiones en empresas del grupo y asociadas.
 - e. Inversiones financieras.

- f. Existencias.
- g. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados.
- h. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.
- i. Provisiones y contingencias.
- 5°. Emisión de informes:
- 6°. Resolución examen acceso año 2008.

DIRIGIDO A:

Aspirantes que vayan a realizar la 2ª fase del examen de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Andalucía: Hotel Antequera Golf (Málaga), Urbanización Santa Catalina s/n, Antequera (Málaga).

Barcelona: Sede del Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Barcelona

Moiá, 1 / Tuset, 3 - 3ª planta (Barcelona)

Tlf 933620420 Fax 933620422

e-mail: icotmebcn@empresistes.org

Madrid: Sede del Ilustre Colegio Central de Titulados Mercantiles y Empresariales, c/Zurbano 76 - 1º (Madrid).

Tlf 914412143 Fax 914417002

e-mail: secretaria@icotmemadrid

Murcia: Sede del Ilustre Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de la Región de Murcia, Avda. Marqués de los Vélez, 30, bajo (Murcia).

Tlf.: 968222655 Fax 968214005

e-mail: tituladosmercantiles@cajamurcia.es

Valencia: Sede del Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Valencia, c/ Quevedo número 20 – 2º (Valencia).

Tfno.: 963524189 Fax: 963524190

e-mail: colegio@comeva.es

MATERIAL DIDÁCTICO:

Se entregará en soporte papel y en soporte magnético toda la documentación precisa para poder seguir el curso. Además se entregará la siguiente documentación:

- 1º. Compendio legislativo electrónico que contiene toda la legislación mercantil, de auditoría y contable básica, las Normas Técnicas de Auditoría, así como todas las Guías REGA.
- 2º. Caso práctico integral para seguimiento del apartado 30 del módulo 1.
- 3°. Exámenes resueltos de ejercicios anteriores.

PONENTES:

Todos los ponentes son profesionales de reconocido prestigio profesional, sólidos conocimientos técnicos en materia de auditoría y experiencia docente. Además están fuertemente comprometidos con el Registro General de Auditores. Los ponentes que van a participar en la impartición del curso son:

David Trujillo Ferreras es Titulado Mercantil, Economista, Auditor de Cuentas perteneciente al REGA y Asesor y Consultor de Empresa. Es miembro del Departamento Técnico del REGA y al Grupo de Normas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Francesc Garreta Dalmau es Titulado Mercantil y Licenciado en Dirección y Administración de Empresas, Auditor de Cuentas perteneciente al REGA, Asesor y Consultor de Empresa, responsable de la Sección de Auditoría del Colegio de Titulados Mercantiles de Barcelona y miembro del Departamento Técnico del REGA.

Francisco Sierra Capel es Titulado Mercantil, Grado en Derecho, Auditor de Cuentas perteneciente al REGA, Asesor y Consultor de Empresa, Profesor de Auditoría de la Universidad de Almería, Decano del Colegio de Titulados Mercantiles de Almería y miembro del Departamento Técnico del REGA.

Jose Ramón Sánchez Serrano es Licenciado en Dirección y Administración de Empresas, Auditor de Cuentas perteneciente al REGA, Asesor y Consultor de Empresa y Profesor de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Málaga.

María José Martínez García es Titulado Mercantil y Empresarial, Licenciada en Administración y Dirección de Empresas, Auditor de Cuentas perteneciente al REGA y Asesor y Consultor de Empresa

Rafael Molero Prieto es Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, Licenciado en Derecho y Auditor de Cuentas perteneciente al REGA, Asesor y Consultor de Empresa y Profesor de Auditoría de la Universidad Politécnica de Valencia.

Sofía Martínez Vielva es Licenciada en Derecho, Auditor de Cuentas perteneciente al REGA y Asesor y Consultor de Empresa.

HOMOLOGACIÓN:

Este curso está homologado a efectos de formación continuada con 40 horas lectivas el módulo 1 y 20 horas lectivas el módulo 2.

CALENDARIO Y HORARIO:

Módulo 1:

Antequera: 23 y 30 de septiembre y 7 y 14 de octubre de 16 a 20 horas y 21 y 28 de octubre y 4 de noviembre de 10 a 14 y de 16 a 20 horas.

Barcelona: martes 20 y 27 de septiembre, 4, 11, 18 y 25 de octubre, 8, 15, 22. 29 y 30 de noviembre de 18 a 21 horas. El número de horas es de 33 y el coste de la matrícula es por tanto diferente.

Madrid: 22 y 29 de septiembre, 6, 13 y 27 de octubre y 3 de noviembre de 16 a 20 horas y 20 de octubre y 17 de noviembre de 10 a 14 y 16 a 20 horas.

Valencia: 23 y 30 de septiembre, 7 y 28 de octubre y 4 y 18 de noviembre de 16 a 20 horas y 14 y 21 de octubre de 10 a 14 y de 16 a 20 horas.

Módulo 2:

Antequera: 18 y 19 de noviembre de 9 a 15 y de 16 a 20 horas.

Barcelona: 14 y 15 de noviembre de 9 a 15 y de 16 a 20 horas.

Madrid: 24 y 25 de noviembre de 9 a 15 y de 16 a 20 horas.

Murcia: 21 y 22 de noviembre de 9 a 15 y de 16 a 20 horas.

Valencia: 21 y 22 de noviembre de 9 a 15 y de 16 a 20 horas.

MATRÍCULA:

Titulados Mercantiles y aspirantes matriculados en la segunda fase del examen de acceso a través del Registro General de Auditores:

Módulo 1: 600 euros.

Módulo 2: 300 euros.

Módulo 1+2: 800 euros.

Otros:

Módulo 1: 650 euros. Módulo 2: 350 euros. Módulo 1+2: 900 euros.

Se efectuará un descuento del 10% en la cuota de inscripción del Segundo Audit

Meeting que tendrá lugar en Madrid los días 10 y 11 de noviembre.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

Registro General de Auditores del Consejo Superior de Titulados Mercantiles y Empresariales

Orellana 5, 2º de Madrid

Tlf 913080966

Fax 913103242

e-mail rega@tituladosmercantiles.org

Persona de contacto Paloma Belmonte

Lorenzo Lara Lara	Eladio Acevedo Heranz
Presidente del Consejo Superior	Secretario General en Funciones del
y del Rega	Rega
Mara	- Oldis MAOSE
CORPORACIÓN DE DERECHO BÚBLICO AL CERVICIO DE LA COCIEDAD	